



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL

San Román

COMUNICADO

URGENTE

La Unidad de Gestión Educativa Local San Román comunica a los directivos y a los integrantes de los Comités de Bienestar de las instituciones educativas públicas y privadas de los niveles de Educación Inicial, Primaria, Secundaria, EBE, PRITE y Programas No Escolarizados, el estricto cumplimiento de las disposiciones establecidas en el OFICIO MÚLTIPLE N.º 115-2026-GR.PUNO/GRDS/DREP/UGEL.SR/ASIEP, de fecha 01 de mayo del presente año, en el marco de las acciones preventivas orientadas a salvaguardar la salud de la comunidad educativa.

En ese sentido, se dispone lo siguiente:

1. Queda terminantemente prohibida la realización de actividades que impliquen concentración masiva de docentes, estudiantes y/o padres de familia, tales como campeonatos deportivos, actuaciones artísticas u otras similares, en aquellas instituciones educativas cuya cobertura de vacunación sea menor al 90%.
2. Las instituciones educativas que no acrediten una cobertura de vacunación igual o superior al 90% deberán implementar la modalidad virtual o remota a partir del 08 de mayo del presente año.

Por tanto, únicamente las instituciones educativas que hayan alcanzado el 90% de vacunación de estudiantes y personal podrán desarrollar labores educativas de manera presencial. Las instituciones que no cumplan con esta disposición deberán garantizar la continuidad del servicio educativo mediante el trabajo virtual.

Asimismo, se comunica a la población usuaria que la atención en la UGEL San Román se realizará únicamente a las personas que presenten su carnet de vacunación al momento de ingresar a la institución.

Finalmente, se precisa que los directivos y/o servidores que incumplan las disposiciones señaladas asumirán las responsabilidades administrativas, civiles y/o penales que correspondan, conforme a la normativa vigente, especialmente cuando dicho incumplimiento genere riesgos o afectaciones a la salud de los integrantes de la comunidad educativa.

UGEL San Román

Comprometidos con la protección de la salud y el bienestar de nuestra comunidad educativa.